

Yuruary Administradora

EDIFICIO MENE GRANDE ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca por medio de la presente a todos los copropietarios del Edificio Mene Grande, ubicado en la Urb. Los Palos Grandes, Municipio Chacao del Estado Miranda, a una Asamblea Ordinaria que se celebrará en el piso 15 del Edificio Mene Grande, el 22 de julio de 2021 a las 10:00 a.m.

Puntos a tratar:
1.- INFORME DE LA ADMINISTRADORA YURUARY C.A.
2.- ELECCIÓN DE LA JUNTA DE CONDOMINIO.

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Condominio en caso de no haber quórum para la primera convocatoria (75%), se les convoca a una segunda Asamblea para el lunes 26 de julio de 2021 a las 10:00 a.m.; en caso de no lograrse el quórum para la segunda convocatoria (50%), se les convoca a una tercera Asamblea para el jueves 29 de julio de 2021 a las 10:00 a.m.; instalándose ésta con el número de copropietarios que asistan y sus decisiones serán válidas y obligatorias para todos los copropietarios.
Aquellos propietarios que no puedan asistir podrán designar a un representante mediante carta poder dirigida al Administrador.

Atentamente
Administradora Yuruary C.A.

Av. Este 2, Torre Canaima, P.B., Locales 2 y 3, Los Caobos, Caracas – Venezuela.
Teléfono Master: (0212)573-01.22 – Fax: (0212) 572-75.37
Sitio Web: www.yuruaryonline.com E-mail: info@yuruaryonline.com

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
EN SU NOMBRE
JUZGADO VIGÉSIMO NOVENO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA
Caracas, 10 de junio del 2021
210° y 161°

CARTEL DE NOTIFICACIÓN SE HACE SABER:

Al ciudadano **CARLOS FELIX ENRIQUE**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V- 3.979.159, personalmente o en un cualquiera de sus apoderados judiciales, parte codemandada en el juicio de cumplimiento de contrato que siguen en su contra los ciudadanos **WLADIMIR JOSE MEDINA MARTINEZ Y CHARLENE DAYANA DÍAZ ALIENDRES**, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. **13.785.325 y 15.429.671**, respectivamente, que por auto de esta misma fecha, se acordó su citación-cartelaria, por lo que, deberá comparecer por ante la sede de este tribunal dentro de las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 A.M. y la 1:00 P.M., a darse por citado dentro de los quince días siguientes a que conste haberse publicado y consignado el presente cartel en el expediente, luego de lo cual comenzará a computarse el lapso de los veinte días de despacho siguientes a que conste en autos su citación a los fines de dar contestación de haberse publicado y consignado el presente cartel en el expediente, luego de lo cual comenzará a computarse el lapso de los veinte días de despacho siguientes a que conste en autos su citación a los fines de dar contestación a la presente demanda.

Se advierte al ciudadano **CARLOS FELIX ENRIQUE**, que de no comparecer dentro del lapso indicado, a darse por citado personalmente o mediante apoderado judicial, este tribunal procederá a designar un defensor judicial con quien se entenderá la citación y demás tramites del presente procedimiento todo esto conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento civil. El presente cartel deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "ULTIMAS NOTICIAS", con intervalos de tres (03) días cada uno.

DIOS Y FEDERACIÓN LA JUEZ ANAHIS MIGUEL VERA VENEGAS

ASUNTO: AP31-V-2018-000625 AMVV*

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, del Tránsito y Bancario De la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas Caracas, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021) 210 y 161

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2020-000111 EDICTO SE HACE SABER:

A los herederos desconocidos del de cujus **Emilio Medina Baptista**, quien en vida tuviese la cédula de identidad N. V-964.388, y cuyo último domicilio fue La Avenida La Salle, Edificio Oakland, Piso 5, Apartamento 504, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador del Distrito Capital, para que comparezcan por ante este tribunal dentro de los NOVENTA (90) DIAS CONTINUOS siguientes, a la publicación consignación y fijación que del presente edicto se haga en el expediente, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, comprendidas entre las 8.30 a.m. y 3.30 p.m., de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio del apoderado judicial alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso.

Todo ello con motivo del juicio que por **ACCION MERO DECLARATIVA** sigue la Ciudadana **Patricia Coromoto Figueroa**, contra los herederos desconocidos del causante **Emilio Medina Baptista**, en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2020-000111. El mismo deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "ULTIMAS NOTICIAS", dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ
Firma
DRA. LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO
Juez Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Comprometido con Venezuela

iTodas juntos recuperamos el sistema eléctrico!

MPPEE CORPOELEC
SOY CONSCIENTE CONSUMO EFICIENTE

Utiliza sólo los equipos prioritarios...

Deja para después los de alto consumo como aires acondicionados, secadora, plancha, microondas y calentadores.

iCon estas acciones ayudas a estabilizar el sistema eléctrico!

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica



SOMOS PUEBLO VALIENTE

TARIFAS VIGENTES

ÚLTIMA PÁGINA
Cms*Col / 2,70
1/4 Pág / 125,55
1/2 Pág Horizontal / 251,10
1/2 Pág Vertical / 251,10
1 Página / 502,20

PRIMERA PÁGINA
Cms*Col / 3,30
1/4 Pág / 153,45
1/2 Pág Horizontal / 306,90
1/2 Pág Vertical / 306,90
1 Página / 613,80

RECARGA %
DOMINGOS 50%
AVISOS
CONSECUTIVOS 15%
BAJO O ALTO 15%
DERECHO Y/O IZQUIERDO 20%
(ALTO, BAJO) DERECHO Y/O IZQUIERDO 20%
CENTRADO 25%
UN COLOR 40%
DOS COLORES 50%
FULL COLOR 60%

Comprometido con Venezuela

1 PÁG
Sin indicar / 279,00
Indicando impar / 345,96
Indicando sección/ 368,28

1/2 PÁG VERTICAL
Sin indicar / 139,50
Indicando impar/ 172,98
Indicando sección/ 184,14

Tamaños cm/col
Sin indicar 1,50
Indicando impar 1,86
Indicando sección 1,98

1/4 PÁG
Sin indicar 69,75
Indicando impar 86,49
Indicando sección 92,07

1/2 PÁG HORIZONTAL
Sin indicar 139,50
Indicando impar 172,98
Indicando sección 184,14

MPPEE CORPOELEC
SOY CONSCIENTE CONSUMO EFICIENTE

iTodas juntos recuperamos el sistema eléctrico!

iAyuda a estabilizar el servicio con los siguientes consejos!

Abre la nevera solo lo necesario

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica

MPPEE CORPOELEC
SOY CONSCIENTE CONSUMO EFICIENTE

iTodas juntos recuperamos el sistema eléctrico!

iAyuda a estabilizar el servicio con los siguientes consejos!

Desenchufa el cargador si no lo estás utilizando

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica